

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Microbús se les va encima"
	"Oculta Congreso comparecencia sobre seguridad"
	"Municipios, sin riesgo por falta de dinero: FOR"
	"Recursos se aplican en tiempo y forma"
	"Canales: falla el control policial"
	"En 20% de municipios problemas financieros"
	"No circula fines de semana"
	"Busca PRD infiltrar a dos en el IEE"
	"Reclaman empresarios mayor atención a turismo"
	"Alista Peña impulso a la digitalización"
	"Bloquea Cámara su transparencia"
	"Turnan reforma a grupo de trabajo; el martes recibirán minuta ordinaria"
	"Poder empresarial impidió proteger a mineros: senadores"

INSTITUCIONAL

Crónica-Ciudadanos en pleno del IEEH: coinciden partidos: Analizan cúpulas partidistas las 14 propuestas para conformar el pleno del Instituto Estatal Electoral (IEEH), todos los dirigentes concuerdan en la importancia de impulsar perfiles ciudadanos ante el Congreso local antes del 13 de noviembre. Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) evalúan las propuestas de perfiles académicos y sociedad civil para integrar un listado previo, hace días los organismos de izquierda abrieron sus puertas a la población para cualquier proposición. En tanto, el Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza (Panal) anunciaron que sus candidatos estarán listos la próxima semana, aunque priorizarán el consenso. La nueva iniciativa electoral contempla que el pleno del IEEH estará integrado por siete consejeros, un secretario general y un presidente. **(Gabriela Porter, página 05)**

Milenio-Proponen uso de urna electrónica: Como un proyecto que busca la reducción de costos a mediano plazo y eficientizar el tiempo de obtención de resultados preliminares de elecciones constitucionales, se presentó el Programa Piloto "Urna Electrónica de cuarta generación" en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Al evento asistieron, José Tomás Figueroa Padilla, Presidente Consejero y Ramiro Garzón Contreras, director de Información del Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Jalisco (IEEPC). María de Jesús Hernández Torres, consejera del IEE de Hidalgo, dio a conocer que en la entidad el proyecto de la urna electrónica se realizó en modalidad piloto durante las elecciones de ayuntamientos durante 2011 en 17 distritos electorales. El funcionamiento de la urna electrónica se basa en un sistema de sumas que realiza un conteo total de la votación, el cual emite los resultados de manera automática, una vez que la urna es abierta para la impresión del acta. Durante la presentación, las autoridades del IEEPC resaltaron que la urna funciona únicamente con el acceso del presidente de casilla y el representante del IEE, lo que hace imposible acceder a ella de otra manera, ya sea para la

emisión de votos o para la impresión de los resultados, cuestión que asegura que los resultados no sean manipulados. Alumnos de las diferentes licenciaturas del ICSHu cuestionaron como un sistema electrónico que emite resultados vía internet aseguraría la confidencialidad del voto, además de evitar la manipulación de ellos; a lo que los funcionarios respondieron que la urna no cuenta con una conexión a internet y los resultados se obtienen de manera impresa y por una memoria y de ese modo se suben al Programa de Resultados Preliminares (PREP). **(redacción, página 11)**

Síntesis-Nuevo Consejo del IEE es prioridad capacitar a integrantes: Se debe priorizar la preparación y la capacidad de las personas que conformen el nuevo consejo general del IEE, señaló el gobernador, Francisco Olvera, quien también informó que 25 por ciento de los ayuntamientos del estado tienen dificultades para pagar aguinaldos. En entrevista posterior a la entrega de medallas a deportistas, el mandatario consideró que el tema de "ciudadanizar" a los aspirantes a algún cargo público, como es el consejo general del IEE, ya está trillado, por lo que apuntó que es más importante fijarse en sus capacidades. "Es un término que hemos trillado mucho, ya que ciudadanos somos todos, la constitución lo dice, lo que se pretende es que los integrantes no tengan marcado un sello de militancia de algún partido y es lo ideal". Destacó que sin importar de quién se trate, lo que se debe garantizar es que no sean aliados de los partidos políticos, sino que sean personas en los que todos confíen por su integridad, honorabilidad, capacidad y también en su preparación. Mencionó que la información que él tiene al respecto, sabe que existe buena voluntad entre los partidos políticos para que este tema se resuelva pronto, por lo que se espera que antes de que concluya el presente mes puedan llegar a dicho consenso. **(Jorge Vargas, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Independiente-Perredistas, entre propuestas ciudadanas del sol azteca para consejeros: De los cuatro aspirantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para renovar el consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), dos tienen marcada preferencia política hacia el sol azteca y uno estuvo ligado a José Guadarrama. Víctor Pasquel Fuentes, Édgar Arizpe Fernández, Nabor Rojas Mancera y Joaquín García Hernández son los gallos del partido para dignificar el próximo consejo, ya que el actual dejó malas experiencias como en las elecciones de alcaldes de Ajacuba, Huazalingo y Mineral de la Reforma. Nabor Rojas Mancera militó en el Frente Democrático Hidalguense (FDH), expresión perredista apuntalada por José Guadarrama. Fue subsecretario de vinculación territorial de la Secretaría de Operación que encabezaba Guadarrama en el equipo de campaña de Francisco Labastida, y antes empleado del Sistema de Educación Pública de Hidalgo. Llevó el mando de prensa del PRD cuando Manuel Hernández Badillo fue presidente interino del partido, y quienes lo conocieron entonces afirman que Nabor Rojas Mancera era quien realmente llevaba las riendas del partido. También fue asesor del expresidente municipal de Tulancingo Ricardo Bravo Delgadillo, de extracción perredista. Édgar Arizpe Fernández es otra propuesta del PRD al consejo general del instituto y fue síndico procurador de Pachuca bajo las siglas del sol azteca, cuando Omar Fayad era presidente municipal. Arizpe Fernández tiene como experiencia una candidatura a diputado local por el distrito Pachuca cuando Miguel Granados Chapa buscó la gubernatura de la entidad. Estuvo desempeñado como presidente del comité municipal del sol azteca en la capital del estado. Otro candidato es Joaquín García Hernández, encargado de la jefatura del área académica de ciencias políticas y administración pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Los perredistas consultados señalaron que es hijo de Joaquín García, diputado local por 29 días cuando desaparecieron los poderes durante la efímera administración del gobernador Otoniel Miranda Andrade. Víctor Pasquel Fuentes fue consejero electoral suplente en el IFE durante los anteriores comicios federales en Hidalgo, también fue proyectista del tribunal federal de la sala Toluca. Cuestionado sobre los cuatro aspirantes al consejo, la perredista Teresa Samperio consideró que Nabor Rojas Mancera y Edgar Arizpe Fernández no cumplen con perfil 100 por ciento ciudadanos. Para ciudadanizar el organismo es necesario dejar a un lado la simulación, maquillajes y negociaciones a oscuras, agregó. Entre los requisitos para ser consejeros del IEE establece no tener cargo alguno de elección popular, sin embargo existe cláusula en la Ley Electoral que invalida tal candado en caso que los partidos políticos así lo acuerden. Tal postura es una aberración y ofensa a la democracia que debió ser eliminada en la anterior reforma electoral, señaló Tere Samperio. Enviarán propuestas al Congreso Marco Rico Mercado, secretario general del PRD, señaló que el próximo lunes o martes enviarán la lista de sus cuatro candidatos al Congreso local para formalizar propuestas y después dialogarán con los demás partidos para consensar terna. La aprobación de los candidatos contó con 13 votos a favor y una abstención del pleno del comité ejecutivo estatal del sol azteca. **(Víctor Valera, página 03)**

Independiente-Ideal que próximos consejeros no tengan sello partidista: Olvera Ruiz: El gobernador Francisco Olvera confió que partidos políticos saquen adelante la renovación del consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo y lo ideal será que los próximos consejeros no tengan sello partidista, ni se conviertan en cotos de poder. "Se pretende que los integrantes del consejo no tengan un marcado sello de militancia en algún partido, busca eso y es lo ideal, que no sean cotos de los partidos, sino que efectivamente sean personas en las que todos confiemos en

integridad, honorabilidad, capacidad y preparación." Al ser cuestionado sobre la petición de ciudadanizar al instituto, respondió: "es un término que hemos trillado mucho, ciudadanos somos todos, la Constitución dice que simplemente con cumplir la mayoría de edad y tener un modo honesto de vivir ya somos ciudadanos. "Escuché que hay buena voluntad de los partidos en lo general por llegar a un consenso, y a través de esta figura resolver de manera ágil", declaró al finalizar la entrega de estímulos y reconocimientos a atletas de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2012. "Espero que no más allá de este mes, los partidos pudieran llegar a dicho consenso. Lo están haciendo de manera autónoma, libre, solo con la convocatoria para el acuerdo de la Secretaría de Gobierno." Cuestionado sobre si las negociaciones podrían trabarse por los perfiles que apuntalen los partidos políticos, el gobernador declaró: "quisiera pensar cómo puede resolverse, insisto, veo muy buena voluntad de los partidos políticos para llegar a un consenso". Problemas financieros de los municipios Alrededor de 20 por ciento de municipios es asesorado por gobierno del estado para solventar aguinaldos de trabajadores, mientras el resto de alcaldías van en tiempo y forma. "Revisamos sus finanzas para ver cuál es el motivo por falta de recursos, si es porque hubo una administración no cuidadosa." Gobierno del estado revisa tarifas de agua para servicios industriales, en que podría disminuir montos, al tiempo que descartó incrementar impuestos como parte del proyecto de presupuesto que elaborará la Secretaría de Finanzas. **(Víctor Valera, página 03)**

Crónica-Denuncia UCSD indiferencia a sus peticiones: Convocó la Unión Cívica para una Sociedad Democrática (UCSD) a una movilización estatal el 14 de noviembre, debido a la indiferencia por parte del Ejecutivo estatal para resolver diversas problemáticas de vivienda, salud, educación, entre otros; precisó el líder de la agrupación, Miguel Ángel Peña. Desde enero, la organización adherente al Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitó diversas audiencias con la administración hidalguense para exigir proyectos de desarrollo regional, becas para jóvenes, dotación de agua en Zempoala, vivienda para familias de Pachuca, Molango, Tizayuca y Zacualtipán, así como solución a conflictos territoriales en Santiago Tlautla. Asimismo, mejoras a la atención médica, ampliación del programa alimentario, medidas para erradicar la contaminación en Huichapan y Santiago de Anaya por la cementera, ayuda a discapacitados, evitar la privatización de los distritos de riego 03 y 100 en el Valle del Mezquital, entre otros. El ex diputado federal confirmó que para esta marcha convocaron a ciudadanos de 45 municipios, además de sindicatos, organizaciones civiles y campesinas. **(Gabriela Porter, página 05)**

Criterio-Elige PRD 4 aspirantes a integrar consejo del IEE: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) definió ayer cuatro de sus siete candidatos para integrar el próximo consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE). Tras un acuerdo entre las distintas expresiones políticas que integran al sol azteca, los participantes en la sesión matutina de ayer definieron como "perfiles ciudadanos" a quienes presentarán ante los diputados locales. Joaquín García Hernández, integrante del Frente Democrático Hidalguense; Oscar Pasquel Fuentes, quien ya ocupó la suplencia de Consejero Federal Electoral en Pachuca; el ex síndico jurídico de Pachuca, Edgar Arizpe Fernández, y el controversial Nabor Rojas Mancera son las propuestas acordadas en el PRD. De acuerdo con un comunicado, el partido buscó los perfiles óptimos que tendrán la capacidad de responder a las necesidades de una sociedad que busca ser representada por ciudadanos. En la reunión, que se prolongó por espacio de dos horas, los dirigentes de los distintos grupos perredistas nombraron a sus candidatos y sustentaron su representatividad social. **(Jorge Martínez, página 07)**

Milenio-Movimiento Ciudadano imparte taller de prevención de la violencia: Como parte del compromiso que Movimiento Ciudadano (MC) tiene con la población Hidalguense al trabajar por ser un factor de cambio en la sociedad, ayer dicho instituto llevó a cabo en sus instalaciones el Taller de Prevención de la Violencia Impartido por especialistas en la materia, en las sesiones se compartió la teoría con los asistentes así mismo se realizaron dinámicas que permiten la identificación de violencia de género en la vida cotidiana. María Cruz García Sánchez coordinadora estatal del equipo naranja señaló que "en Movimiento Ciudadano las puertas siempre están abiertas a la población en general, ya que tenemos el compromiso de brindar información y servicios que impactan y concienticen a la población, a manera de modificar las prácticas que rompen el tejido de nuestra sociedad". En Hidalgo, en menos de seis años los informes por hostigamiento, acoso y violencia sexual sumaron más de 24 mil 600 casos reportados por mujeres en los 84 municipios del territorio hidalguense, es decir, en promedio al menos 11 denuncias diarias son atendidas por instancias dedicadas al apoyo de la mujer. **(redacción, página 11)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Crónica-Niega JFOR aplicación de nuevos impuestos en 2013: Descartó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz aplicar nuevos impuestos o incrementar los existentes para el presupuesto que será ejercido en 2013, en Hidalgo. A la fecha las autoridades estatales aún no entran en ese escenario, salvo el análisis que realice la Secretaría de Finanzas para el próximo año, pero no están previstos incrementos. Al contrario son revisadas las tarifas de agua potable para los servicios industriales y comerciales por parte de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), y otros organismos operadores, ya que los costos son altos. Por tanto, y de acuerdo con un estudio que efectúen en la conformación del presupuesto, puedan bajar estas tarifas en el próximo, lo cual beneficiará la economía de este sector. En el 2013 cristalizará el 40 por ciento de los 500 compromisos que hechos con la población hidalguense, para el 2014 se tendrá que hacer el 10 por ciento restante. Con relación a la entrega de los recursos públicos de la federación, el mandatario expuso que el gobierno les solicitó entregar en forma proyectos, licitar a tiempo, ya que cancelaron la liberación de recursos en el mes de julio. A la fecha no tienen problemas ni recortes en ninguno de los rubros de obras y acciones, sólo un problema en el programa de Pueblos Indígenas por los esquemas federales. El gobierno del estado ha hecho los esfuerzos por tener a tiempo los paripastos, lo que corresponde a las licitaciones de obras y acciones, incluso con acciones extraordinarias como lo es el Fondo de Desastres Naturales (Fonden). Olvera Ruiz agregó que para apoyar a las presidencias municipales, para que paguen sus aguinaldos, revisan sus cuentas públicas para verificar si esté claro y transparente el uso de los recursos públicos. A los ayuntamientos no sólo se les respalda, sino que se les adelantan recursos públicos para que solventen sus necesidades, pero de los 84 atienden a un promedio del 25 por ciento. Respecto a las obras que ejecutan en la zona sur de la capital hidalguense por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el mandatario manifestó que van en tiempo y forma. Para cumplir con las normas de tiempo, el gobierno se vio obligado aceptar se hicieran al mismo tiempo las obras en ejecución, junto con el desarrollo de la Feria de San Francisco, que al final no generó un conflicto cotidiano, sólo al principio. Puntualizó que las obras siempre generan molestias, pero no se debe olvidar que son temporales y los beneficios quedan de manera permanente en la ciudad capital. El tiempo estimado es entre cuatro y cinco meses en el proceso de estas infraestructuras, pero la SCT trabaja para modificar el tiempo de ejecución ante las molestias que se generan a la población y comerciantes. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-En seguridad existe plena colaboración con federación: El secretario de Seguridad Pública del gobierno estatal (SSPH), Damián Canales Mena, enfatizó que existe plena colaboración entre gobierno de Hidalgo y federación en materia de seguridad. Al rendir su informe de actividades, ante el Congreso local, puntualizó que la entidad es un ejemplo a escala nacional de la lucha que se hace contra el crimen organizado, por lo cual se demuestra que se es solidario con el gobierno federal. Por tanto, "si les hace falta información con gusto la proporciona el gobierno estatal, para así seguir el combate contra el crimen organizado". Dentro de otro orden de ideas comentó que Hidalgo no será territorio de ningún grupo delictivo ni de paso, motivo por el cual seguirá aplicando operativos en las distintas regiones del estado. Aclaró que en materia de seguridad la entidad ocupa el quinto lugar en el país, sólo que se debe analizar la comparación del territorio y del número de habitantes. Bajo esa premisa, el titular de la SSPH señaló que en el periodo que se informa hubo más de 330 detenciones de personas relacionadas con el crimen organizado. El funcionario hizo referencia a las pruebas de Control de Confianza de las cuales señaló "no son garantía", prueba de ello es el asunto del aeropuerto y Tres Marías. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Cumplirá la Sedeso con padrones de beneficiarios: Pendientes: padrón del programa alimentario, registro formal de artesanos hidalguenses y mecanismos de control en las instancias que albergan a jornaleros agrícolas; reveló la comparecencia de la secretaria de Desarrollo Social (Sedeso), Geraldina García Gordillo, ante el Congreso local. Reconoció la funcionaria estatal que para impulsar programas sociales es necesario la correlación entre los tres órdenes de gobierno para concluir todas las etapas de proyectos antes del próximo año. El Programa Integral Alimentario (PIA) repartió 210 mil despensas mensuales, es decir que en este periodo la Sedeso entregó 2 millones 520 mil paquetes alimentarios; sin embargo carece de un registro oficial, el cual tiene que adecuarse a la nueva ley de contabilidad gubernamental. Al interior del programa denominado Fomento Artesanal, que promueve el autoempleo y promoción para artesanos, organizaron 35 exposiciones o ferias en la entidad, donde participaron 765 hidalguenses. Mas, no existe un padrón de artesanos, pues requiere una verificación de campo e identificar puntualmente las actividades que realizan los artífices en cada región, además que cada obra cumpla con requisitos que establece el Fondo Nacional para el Fomento Artesanal (Fonart), criterios internacionales, entre otros. Respecto a la protección de migrantes, la instancia atendió 534 casos de esta índole, asesoría legal a 140 paisanos, instalación de 20 módulos de atención y operativos de seguridad, facilitan los trámites de inscripción de nacimientos o fallecimientos, así como el Fondo de Apoyo a Migrantes (FOMI) que otorgó 101 proyectos productivos. **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Deben más de 12 mdp por agua y luz: ASEH: Adeudos por más de 12 millones de pesos en 17 municipios de la entidad, ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y órganos operadores de agua; esto con base en la auditoría realizada en el ejercicio fiscal 2010: informó el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo Molina. Los municipios que registran los adeudos históricos de energía eléctrica son Acatlán, con 3 mil 174 pesos; Chapulhuacán, 446 mil 615 pesos; Huejutla, 825 mil 508 pesos; Metepec, 470 mil 265; Mixquiahuala, 333 mil 139; Nopala, 12 mil 463; San Agustín Tlaxiaca, 87 mil 278; Tizayuca, 163 mil 455; Tlahuiltepa, 83 mil 830; y Yahualica, 12 mil 463. Respecto a las deudas con agua potable, Atotonilco el Grande registra un total de 67 mil 908 pesos; El Arenal, 73 mil 990; Emiliano Zapata, 134 mil 44; Huichapan, 277 mil 718; Ixmiquilpan, 450 mil pesos; Nopala, 4 mil 112 pesos; Tepeji de Ocampo, 108 pesos; Tizayuca, 100 mil pesos; Yahualica, 4 millones 148 mil 963 pesos; y Zimapán 300 mil pesos. Rodolfo Picazo agregó que durante los cursos de capacitación que aplican a las autoridades municipales, la queja más recurrente y asesoría que solicitan es sobre cómo hacer frente a las presiones que tienen por los adeudos. Expuso que la problemática actual es el incremento de las tarifas que se aplican por parte de la CFE y con los órganos reguladores del agua. Las presidencias municipales que registran estos adeudos en coordinación con el gobierno del estado, buscan la solución a este problema que les heredaron las anteriores administraciones. Agregó que otro de los problemas que tienen los ayuntamientos son las deudas que tienen con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por no pagar impuestos. En las observaciones del ejercicio fiscal del 2010 detectados, es que dejaron de pagar los impuestos que son retenidos a los trabajadores, por lo tanto también se las heredaron a las nuevas administraciones municipales. Los resultados se van a informar en las auditorías del ejercicio fiscal 2011, mientras tanto continúan con la verificación de los documentos de estas deudas. **(Alberto Quintana, página 10)**

Milenio-Pruebas de confianza no son suficientes: Canales: Hechos delictivos que involucran a policías estatales y municipales, demuestran que los exámenes de control y confianza aplicados por las corporaciones de seguridad a sus uniformados no son una vacuna contra la infiltración de cárteles de la droga o delincuencia organizada, reconoció el secretario de seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Damián Canales Mena. "Dentro de los dos servidores públicos que se acaban de detener en Tulancingo, uno de los dos pertenece a la Policía Acreditada, esto demuestra una vez más que los exámenes de control y confianza no son una vacuna, ni son un referente categórico determinante para decir que un policía es confiable o no", sostuvo el jefe policiaco antes de comparecer ante legisladores del Congreso de Hidalgo. Como ejemplo, el mando policiaco detalló que hay otros incidentes donde policías han sido poco confiables a la hora de actuar en las labores de seguridad, tal es el caso del asesinato de tres elementos de la Policía Federal a manos de integrantes de la misma corporación en junio pasado en el aeropuerto de la Ciudad de México. O como el ocurrido en la zona de Tres Marías. Las cifras indican que Hidalgo está entre los 10 estados del país con mayor número de avance de evaluaciones integrales de control de confianza aplicadas a personal en activo estatal y municipal durante el periodo 2010 al 30 Septiembre de 2012, informó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Sin embargo, para la SSPH como en todos los estados de la República hay uniformados que no aprueban este requisito indispensable para continuar en las corporaciones, por lo que en la última reunión de la Red Nacional Jurídica de las entidades federativas, se ha pedido que la federación cambie estos modelos. "Eso nos debe invitar a la reflexión, a nivel nacional de todos los encargados de la seguridad pública para ver qué es lo que está pasando; en este sexenio se le puso énfasis en la aplicación de los controles de confianza, entiendo que eso disminuye las probabilidades, pero así también se han logrado infiltrar a los servidores público", agregó. El reporte del SESNSP explica que las autoridades hidalguenses han aplicado seis mil 993 pruebas de control y confianza a los elementos estatales y municipales en activo. No obstante, las autoridades estatales como municipales continúan con las aplicaciones de las pruebas de control y confianza en las instituciones relacionadas con la seguridad, así como las que se encuentran vinculadas con la procuración de justicia. En cuanto a los policías relacionados con la delincuencia organizada, el secretario de seguridad, sostuvo que en Hidalgo "no hay complacencias, no hay compromisos de ninguna naturaleza, siempre he subrayado que vamos con todo contra la delincuencia común y organizada". **Claves Comparecencia** La comparecencia del titular de la Secretaría de SSPH ante el Congreso local, fue para responder cuestionamientos de los legisladores hidalguenses y dar una actualización de las cifras. "Es una actualización de los datos de seguridad pública, estadísticas. Abordé todos los aspectos, con otro enfoque y actualizados", declaró Damián Canales Mena. "El fin es darle contestación a cuestionamientos de los diputados y compareceré cuantas veces me citen; la última fue hace cuatro meses por la riña en el Centro de Reinserción Social de Pachuca." **(Misael Zavala, página 06)**

Milenio-Municipios sin riesgo financiero, dice Olvera: El gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz reveló que el 20 por ciento de municipios presentan algún problema financiero en Hidalgo y están recibiendo ayuda de la entidad. El mandatario reconoció que esto no representa un riesgo financiero para el cierre del año, pues se prevé que en todos los 84 ayuntamientos se tengan recursos para aguinaldos y pago de servicios. Olvera Ruiz dijo que estos casos se presentan por malas administraciones dentro de las localidades que tienen complicaciones económicas, muchas veces

por adeudos anteriores y otras más por el alto costo en pagos como agua, electricidad y servicios externos a organismos operadores y dependencias. Estimó que para 2013 se tendrá que analizar dentro del paquete económico estatal el poder bajar los costos que representan para las alcaldías el servicio, por ejemplo, del uso de agua potable y el precio que erogan a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), que es uno de los más altos, finalizó. "Se están dirigiendo en lo individual cada ayuntamiento que siente que tiene problemas, no son todos afortunadamente, revisamos sus finanzas a ver cual es el motivo de la falta de recursos y es porque hubo una administración no cuidadosa, pero después de revisar y comprometer no necesariamente se les apoya, a veces se les adelanta. De los 84 no creo que estemos atendiendo más allá del 20 o 25 por ciento de los municipios", expresó. Respecto al cierre del año en materia de recursos, Olvera Ruiz expresó que se han completado todos los requisitos administrativos entre el estado y la federación para poder acceder a los fondos de obras. "Hoy el gobierno federal se apuró nos urgió a todos presentar a tiempo los proyectos, licitar a tiempo, ellos cancelaron la liberación de recursos en julio y entre agosto turismo que estar listos con todo y no tenemos ningún problema salvo algunos detalles que se frenaron en detalles como en Pueblos Indígenas, más que nosotros, por cuestiones federales, pero no tenemos ningún problema, no ha habido recortes". El mandatario especificó que su administración ya completó el pago correspondiente a la mitad de las obras que se tienen planeadas; aseguró que incluso se ejecutan en estos días como las de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al sur de Pachuca y las del Fondo Nacional de Desastres en las zonas afectadas de Hidalgo por las lluvias y derrumbes. "Hemos hecho el esfuerzo por tener a tiempo lo que nos ha correspondido". **Sin deudas municipales** El secretario de Finanzas y Administración de Hidalgo, Aunard de la Rocha, reveló que las principales deudas de los 84 municipios del estado consisten en pagos por servicios de organismos y paraestatales por el uso de agua y electricidad. De acuerdo con el funcionario, no existe hasta el momento un ayuntamiento en números rojos, pero sí con montos superiores a su capacidad de pago por lo que son asesorados por la dependencia estatal, sobre todo en cambios de administración locales. Enfatizó que este primer año de gobiernos municipales les ha estado tocando resolver esos temas, y estimó que el siguiente les va a ir muy bien a los municipios. Aunard de la Rocha dijo que la deuda pública estatal es de las más manejables del país, a pesar de contar con créditos adquiridos en poco tiempo y con plazo de varios años. Hidalgo tiene una deuda pública de alrededor de 4 mil millones de pesos. **(redacción, página 08)**

Milenio-Síndico de Mineral de La Reforma renuncia al PAN: Andrés Cruz Reyes, Síndico Procurador Jurídico del ayuntamiento de Mineral de la Reforma, se pronunció en su cargo como independiente, renunciando y deslindándose completamente de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN). Lo anterior lo dio a conocer durante sesión extraordinaria de cabildo, donde aseguró a partir de este momento y hasta que concluya la presente administración trabajará de manera comprometida con Filiberto Hernández Monzalvo, presidente municipal de Mineral de la Reforma. El ahora ex integrante blanquiazul, manifestó que los motivos de esta decisión van en congruencia con sus principios y a lo que siempre ha expresado en el sentido de que un gobierno municipal debe ser democrático y representativo, por ello, a partir de hoy y de manera pública se declaró como síndico independiente. En este sentido, Cruz Reyes se comprometió a velar por los intereses del municipio de Mineral de la Reforma, al aclarar que su renuncia fue de manera libre y espontánea con el afán de que se avance en acuerdos que beneficien única y exclusivamente a la población mineralense. Apenas el miércoles pasado el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) anunció procesos internos que incluyen el refrendo de la militancia en el estado y la convocatoria que cobijará a ciudadanos apartidistas para que puedan participar en el proceso de selección de consejeros que conformen el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, órgano que tendrá que ser renovado antes del 28 de noviembre. El blanquiazul en Hidalgo ha sido uno de los primeros institutos políticos, junto con Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), en abrir las puertas a la ciudadanía sin partido para conformen el Consejo General del IEE. Al menos 19 propuestas, que incluyen nombres de ciudadanos sin partido político y también militantes panistas, pelearán por 10 candidaturas que enviará el CDE del PAN al Congreso del Estado de Hidalgo para que sean tomados en cuenta en el nombramiento de los siete integrantes del Consejo General del organismo encargado de armar y desarrollar las elecciones locales. **(redacción, página 11)**

Síntesis-Examen de control no es garantía de confianza: Los exámenes de control y confianza a los elementos de seguridad no sirven como referente para garantizar que éstos no estén involucrados con organizaciones delictivas, informó el secretario de Seguridad de Hidalgo, Damián Canales Mena. Previo a su comparecencia ante los diputados locales, el funcionario estatal señaló en entrevista que la reciente detención de elementos de la policía estatal en Tulancingo, relacionados con una banda de asaltantes, es muestra de que dichas pruebas no dan la certeza de que se trate de buenos elementos. "Esto demuestra una vez más que los exámenes de control de confianza no son un referente categórico determinante para decir si un policía es confiable o no, está el incidente del aeropuerto y de Tres Marías, esto nos debe invitar a la reflexión a nivel nacional para ver qué está pasando", comentó. Destacó que de la misma forma con la que gente involucrada con el crimen organizado ha logrado infiltrarse en altas esferas de las corporaciones de seguridad, también es muy probable que haya elementos que han sido dados de baja por no pasar dichos exámenes sin

estar involucrados. Habló también de la lucha contra el crimen organizado, resaltó que aunque Hidalgo ocupa el quinto lugar a nivel nacional en seguridad y pese a reconocer que sí existe presencia de grupos delictivos como Los Zetas, la entidad se encuentra "sola" en dicho combate, ya que muchas veces las autoridades federales no brindan el respaldo necesario. "Hoy no conozco un solo delincuente relacionado con el crimen organizado detenido por otras instituciones, hay muchos refritos y ojalá un día nos presenten a algunos cuando los detengan". Canales Mena informó a puerta cerrada por cuestiones de seguridad a los legisladores, que el estado de Hidalgo tiene una incidencia delictiva por debajo de la media nacional, incluso en problemas graves como el secuestro, resultados producto del trabajo de los policías de la entidad, resaltó. **(Jorge Vargas, página 03)**

Criterio-Cierra Congreso local rendición de Canales: El Congreso local cerró la segunda comparecencia en el año del secretario de Seguridad Pública del estado, Damián Canales Mena, la cual se llevó a cabo como parte de la glosa del segundo informe de labores del gobierno estatal. Sin acceso a medios de comunicación a la sede del Poder Legislativo por determinación de los legisladores, a su arribo, el responsable de la seguridad en Hidalgo dio un breve mensaje en el que presumió los avances en la materia. Canales aseguró que en Hidalgo se ha garantizado la tranquilidad y el combate a la delincuencia organizada. Dijo que es de los pocos estados en el país en asumir esta responsabilidad. "Hidalgo no va a aceptar ningún grupo delictivo, ni siquiera como paso a otras entidades". El mando policiaco señaló que la entidad ha sido solidaria con el gobierno federal. Al término de la comparecencia del secretario de Seguridad Pública, el presidente de la comisión de Seguridad del Congreso local, Juan Manuel Camacho Beltrán, pidió colaborar con Canales Mena. "No podemos dejar sólo el cargo a la Secretaría de Seguridad, sino todos como ciudadanos debemos de cooperar en materia de seguridad. "Hidalgo es un estado seguro, un estado que nos permite salir en las noches, aunque no estamos exentos a la inseguridad", reconoció el legislador. "El secretario va bien, está trabajando y se ve muy claro, los hidalguenses aún sentimos seguridad en comparación con otros estados y eso es algo importante", insistió el diputado. Respecto a la detención de dos policías presuntamente relacionados con la delincuencia, Camacho pidió no generalizar: presumió que Hidalgo es un ejemplo nacional en adiestramiento policial. "Aquí ya se les dota de una licenciatura, es muy importante esta preparación. A mí sí me convenció el trabajo de la Policía, no es un trabajo que puede lucir, es un trabajo muy difícil, muy arduo". **(Emmanuel Rincón, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Vislumbran capitalinos mayores aciertos: Pese al buen paso de la administración municipal de Pachuca, existen detalles importantes por cubrir en barrios y colonias como lo relacionado al combate a la delincuencia y la erradicación del grafiti, puntualizaron ex dirigentes vecinales de la colonia Doctores. Ambas situaciones, explicó Roberto Ledesma, son acciones que deben ser controladas a la brevedad, en virtud de los resultados que la administración encabezada por Eleazar García Sánchez ha registrado en otras líneas. "Debemos ser conscientes de que el actual ayuntamiento tiene una mejor forma de trabajar, con más conciencia de los problemas sociales y eso se ve reflejado en el interés que tiene el presidente por cambiar la fisonomía de la ciudad". Indicó que en materia de obra pública, el actual alcalde marcará historia por el número de obra pública realizada en el primer periodo de cuatro años y siete meses de los mandatos municipales. Las acciones para mejorar la convivencia social, es otro distintivo de la administración de García Sánchez, explicó, una vez que pocos presidentes municipales se preocuparon por elevar la calidad de vida y convivencia de los pachuqueños. Sentenció que los próximos años de gestión serán vitales para afrontar estas problemáticas que representan por el momento dos grandes preocupaciones para los habitantes de la capital. **(Milton Cortés, página 08)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Bloquea Cámara su transparencia: Mientras que en la Cámara de Diputados abundan las iniciativas para ordenar más apertura de información en diversas instancias de Gobierno, los legisladores no han sido capaces de poner en marcha su propio Consejo de Transparencia. Este órgano fue creado en marzo pasado como la última instancia para responder solicitudes de información sobre los legisladores y diseñar la política institucional de la Cámara de Diputados en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. Además, según sus objetivos, debe aplicar las medidas correctivas o de apremio conducentes para quienes incumplan en la proporción de datos. A casi 7 meses de la integración del Consejo de Transparencia, sus tres integrantes electos por los legisladores no cobran sueldo, no tienen un espacio para trabajar ni han logrado concretar un plan de acción en la materia. Los consejeros Guillermo Antonio Tenorio Cueto, Óscar Rodríguez Olvera y Jorge Alejandro Ortiz Ramírez no abandonaron sus trabajos en universidades, despachos o dentro de la propia Cámara ante la inestabilidad de su nombramiento. La Cámara baja se ha destacado por la discrecionalidad en el manejo que hacen las bancadas del erario público y que se justifican sólo con la firma del coordinador parlamentario en turno, así como por las decisiones de incremento presupuestal sin explicación, como el de las comisiones de trabajo, que este año cuestan al mes 22 millones de pesos.

Los diputados de la anterior Legislatura presumieron el pasado 27 de marzo la conformación de su Consejo de Transparencia, el cual tiene carácter constitucional desde hace 5 años, pero omitieron su responsabilidad de darle las herramientas para su operación. De acuerdo con el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara, el Consejo es un órgano con autonomía operativa de gestión y de decisión. Desde el 24 de abril los consejeros entregaron al Comité de Administración, órgano que debe resolver su situación financiera, un proyecto de estructura y presupuesto, pero los legisladores de entonces no hicieron nada y heredaron el problema a sus sucesores. En un mes y medio que lleva la nueva Legislatura, los consejeros han solicitado encuentros con los coordinadores parlamentarios, pero no los han atendido, y pese a que los nuevos miembros del Comité de Administración saben la problemática, tampoco han tomado cartas en el asunto. Debido a que su designación se realizó con votación del pleno, los consejeros decidieron no abortar el encargo, por lo que se reúnen una vez a la semana, en algún restaurante fuera o dentro de San Lázaro, pero sólo han podido resolver un recurso de reconsideración. **Abre a medias DGAC información** En la recta final de la actual administración, la Dirección General de Aeronáutica Civil abrió al público su información... pero a medias. En la página de internet de la SCT, está disponible, por ejemplo, el calendario de verificaciones que se realizarán a las aerolíneas, firmas de taxis aéreos y prestadores de servicios para la aviación, pero no los resultados de las inspecciones previas. Belinda Velázquez, ex jefa de ingeniería de la DGAC, dijo que aunque la divulgación es un avance, el que esté incompleta deja a los interesados sin la información suficiente para determinar quién puede ofrecer un mejor servicio en la industria. **(Erika Hernández, primera plana)**

Excélsior-Turnan reforma a grupo de trabajo; el martes recibirán minuta ordinaria: El PRI en la Cámara de Diputados aseveró que es imposible prolongar el carácter preferencial de la iniciativa de reforma laboral, por lo que la minuta será turnada en la sesión del próximo martes a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su discusión ordinaria. El vicecoordinador jurídico de los diputados priistas, Héctor Gutiérrez de la Garza, afirmó que su bancada protegerá lo que ya se avanzó, asumiendo que definitivamente el trámite preferente presidencial ya se terminó. Advirtió que extender la preferencia en la reforma pondría en riesgo el contenido ya aprobado por diputados y senadores, el cual representa 95% de toda la iniciativa. Gutiérrez de la Garza dijo que el debate ya sólo puede tratar artículos propuestos por el Presidente. Carlos Aceves del Olmo, presidente de la Comisión de Trabajo, descartó que la iniciativa vaya a ser congelada por los diputados. Sin embargo, dijo que la minuta enviada por los senadores es muy agresiva para los sindicatos, por lo que la revisarán a fondo. **Frenan fallas legislativas la reforma laboral: PRI** El vicecoordinador jurídico del PRI en la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez de la Garza, aseguró que en su bancada "no le vamos a dar gusto" a los legisladores de izquierda que pretendían impulsar en la Corte una controversia constitucional contra la reforma laboral. Informó que por tal motivo su bancada protegerá lo mucho que ya se avanzó, asumiendo que definitivamente el trámite preferencial presidencial se terminó y que resulta imposible prolongarlo. El diputado priista confió en que habrá reforma laboral, pero dijo que será concluida en la Comisión de Trabajo y Previsión Social. La Mesa Directiva de San Lázaro turnará a esa comisión la minuta enviada por los senadores, en la sesión del próximo martes 30, justo el día en que se termina el plazo del trámite de la iniciativa preferente para la Cámara revisora, es decir, el Senado. "Ya no es iniciativa preferente, eso queda claro, y lamentablemente no hay todavía una legislación ordinaria que prevea qué pasa después", explicó el legislador de Nuevo León. Gutiérrez de la Garza advirtió que extender el carácter preferente de la reforma pondría en riesgo el contenido aprobado tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, el cual representa 95 por ciento de toda la iniciativa. Responsable del sustento jurídico del trabajo legislativo en San Lázaro, Gutiérrez de la Garza encabezó la defensa de la iniciativa preferente de la ley laboral enviada por el presidente Felipe Calderón, cuando las bancadas del PRD, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano sometieron al Pleno la propuesta de llevar a la Corte un recurso de inconstitucionalidad. En la sesión del día 11 de este mes, el bloque legislativo de las izquierdas argumentó que el procedimiento para desahogar la reforma había sido inconstitucional porque se desarrolló sin que existiera un reglamento para las iniciativas preferentes. Hace dos semanas, el diputado Gutiérrez de la Garza alegó que presentar un recurso de esa naturaleza en la Corte llevaría a la Cámara a una derrota segura, toda vez que los diputados se habían apegado a la Constitución al haber discutido y aprobado la reforma en el plazo legal de 30 días. Con tal antecedente, el legislador priista sostuvo que pretender que ese periodo se extienda equivaldría a incurrir en un acto inconstitucional, al igual que someter a los diputados a la revisión del artículo 388 bis referente a la votación de los contratos colectivos. "Aquí sí entraríamos, en lo que la izquierda señaló, en lo que (Ricardo) Monreal señaló en tribuna, que sería violentar el propio procedimiento legislativo", expuso. Puntualizó que los senadores "se equivocaron" al añadir un artículo, toda vez que la iniciativa preferente únicamente es para el Ejecutivo federal. "Los senadores cometieron con el 388 bis un gravísimo error", reiteró. El debate, advirtió, "no puede versar más que sobre los artículos propuestos por el propio Ejecutivo federal y una violación de esta naturaleza echa abajo toda la reforma". Gutiérrez de la Garza explicó que una vez concluido el carácter preferente, la iniciativa debe recibir un tratamiento ordinario. "Al acudir a la Cámara de Diputados, la minuta dejó de ser una iniciativa preferente, por lo que seguirá el

trámite constitucional del artículo 72”, detalló. “Si inventamos procedimiento de trámite, entonces estaríamos cayendo en violaciones que pueden echar abajo el producto final. “Tenemos que analizar la constitucionalidad del proyecto, porque de otra manera lo único que haríamos es darle gusto a todos aquellos que no quieren una reforma laboral, que no es el caso del PRI”, aseveró. **Descartan que diputados la congelen** El diputado del PRI Carlos Aceves del Olmo, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, descartó la posibilidad de que la reforma laboral sea *congelada* en San Lázaro. Dicha comisión recibirá el próximo martes la minuta que contiene los ocho artículos que fueron modificados por el Senado, en su calidad de cámara revisora. Secretario adjunto de la CTM, el priista comentó: “Queremos ser muy serios y claros en lo que hagamos. Está fría, mas no congelada. Mi convicción como presidente de la comisión, pero más como dirigente sindical es que sí habrá reforma laboral.” Como lo hizo el jueves el coordinador de su fracción, Manlio Fabio Beltrones, Aceves criticó el agregado que los senadores hicieron para que los contratos colectivos de trabajo sean sometidos a votación de los sindicalizados antes de su firma. “Me da la impresión de que quienes hicieron esos documentos y los votaron ni siquiera los leyeron. Me parece absurdo el artículo 388 bis, porque es burocratizar, es hacer terriblemente difícil el depósito de un Contrato Colectivo de Trabajo”, expuso el cetemista. “Nada más faltó que pidan el acta de defunción del dirigente sindical o de los trabajadores”, ironizó Aceves del Olmo. Por otra parte, el diputado Ricardo Anaya, vicecoordinador de la bancada del PAN, insistió en la postura de retomar cuanto ya el trámite para concretar la reforma laboral. Aseguró que el PAN no comparte la idea de que ha concluido ya el tiempo de la iniciativa preferente. **(Ivonne Megal, primera plana)**

La Jornada-Se impusieron grandes mineras para mutilar la reforma laboral: La fuerza de las corporaciones mineras en el país es tal que lograron presionar para que se eliminaran de la reforma laboral ordenamientos que beneficiaban a quienes trabajan en minas, especialmente de carbón y establecían sanciones mínimas para las empresas que incumplen con las medidas de higiene y seguridad. De la minuta de esa reforma laboral, que se discutió ya en ambas cámaras y está de regreso en San Lázaro, se borró misteriosamente parte de un artículo en su paso al Senado, donde PRI y PAN votaron en contra de que se reintegrara lo perdido y se establecieran otros ordenamientos para proteger al gremio minero. Dolores Padierna, senadora del PRD, dijo que el poder de los empresarios del ramo es tal, que les permite frenar leyes y quedar impunes ante los frecuentes accidentes, como el de Pasta de Conchos. Expuso que los principales grupos mineros en el país son 12, seis mexicanos y seis extranjeros, sobre todo canadienses. Entre 2005 y 2010, detalló, las multinacionales extrajeron recursos por más de 552 mil millones de pesos, pero sólo pagaron al fisco 6 mil 500 millones por derechos, ya que no cubren ningún otro impuesto. Hizo notar que tan sólo en 2008, las empresas canadienses, estadounidenses, australianas y brasileñas sacaron de México más de 50 toneladas de oro y 2 mil 600 de plata. Las trasnacionales mineras, sin embargo, dijo, pagan salarios muy bajos en relación con las jornadas de trabajo. Se practica la minería ilegal y las condiciones laborales son muy arriesgadas. Una de las ramas de la minería mexicana donde se presenta una severa crisis es la del carbón, consistente en la explotación de los llamados pocitos, tiros verticales que miden de 20 hasta más de 100 metros de profundidad, en los que se trabaja bajo alto riesgo. Las condiciones en esos pocitos son inhumanas y esclavizantes. Por el reducido diámetro de las excavaciones, los mineros deben laborar enganchados más de 10 horas, con escaso equipo de seguridad, ventilación altamente deficiente y sin salidas de emergencia. No se cumple, expuso, con la norma NOM-032-STPS-2008, de seguridad para explotación subterránea de carbón, de la Secretaría del Trabajo, pero las minas siguen operando porque las inspecciones son muy deficientes y permiten a los empresarios burlar la ley. Es la causa de los frecuentes accidentes donde mueren trabajadores. Padierna explicó que en la iniciativa preferente que el Presidente envió a la Cámara de Diputados, el pasado 1º de septiembre, se incluyó en el artículo 343 a de la Ley Federal del Trabajo la frase: queda prohibido el trabajo en tiros verticales de carbón. Los diputados que dictaminaron decidieron enriquecer el artículo, al prohibir también el trabajo en minas conocidas como cuevas o pocitos carboneros, los que no tienen permiso de extracción, ni cuentan con condiciones para proteger a los trabajadores. En el artículo 343 e establecieron sanciones a los responsables y encargados directos de la operación y supervisión de los trabajos mineros que dolosamente o por culpa grave omitan implementar medidas de seguridad. Si ello ocasiona que el trabajador pierda algún órgano, pero puede seguir laborando, la multa sería de 2 mil veces el salario mínimo (124 mil pesos), y en caso de incapacidad total, de 218 mil pesos. Otra sanción es de hasta seis años de cárcel y multa de 5 mil veces el salario mínimo cuando se produzca la muerte de uno o varios trabajadores, y prisión de seis a nueve años y 10 mil veces el salario mínimo cuando los decesos sean en minas de carbón, ya que están prohibidas. La senadora detalló que, pese a que son sanciones muy *light*, fueron eliminadas en la minuta que llegó al Senado y la explicación que dieron en la Cámara de Diputados es que, cuando se votó el dictamen había tal desorden que no se supo qué pasó. En el Senado no fue posible tampoco reintegrar ese capítulo. La propia Padierna propuso las reservas para ello en los artículos 343a, 343b, 343c y 343e, pero PRI y PAN no permitieron ni siquiera que se pusieran a discusión. Nosotros pretendimos reintegrar la prohibición de los tiros de carbón y considerar medidas de protección para todas las minas del país, pero no fue posible. Por ello y pese a las presiones de las

corporaciones nacionales y extranjeras, la fracción del PRD, dijo, presentará otra iniciativa, que incluya los ordenamientos que garanticen la integridad y seguridad de los mineros. **(Andrea Becerril, primera plana)**

Universal-Alista Peña impulso a la digitalización: El número de mexicanos con acceso a internet se incrementará en el gobierno de Enrique Peña Nieto, dijo Raúl Murrieta Cummings, coordinador de política económica del equipo de transición. Afirmó que para cumplir con este objetivo, dotará a los estudiantes de primarias públicas de quinto y sexto grados con al menos 4 millones de laptops, y creará centros digitales en los que la población se capacite y obtenga una certificación en el uso de equipos y paquetes de cómputo. Peña Nieto desarrolló este tipo de centros durante su gobierno en el Estado de México y ahora analiza "cómo escalar este modelo a nivel nacional", explicó el ex secretario de Finanzas del gobierno mexiquense. En entrevista, agregó que la próxima administración dará continuidad al Plan Nacional de Conectividad con beneficios para la población, como la posibilidad de navegar de forma gratuita en internet desde espacios públicos. Aunque todavía no se define si habrá que generar una estructura gubernamental específica para implementar estos programas, Murrieta consideró que el programa de laptops debe estar anclado a la Secretaría de Educación Pública; el de centros digitales debe contar con el apoyo del Conacyt, y el Plan Nacional de Conectividad a la oficina del ramo dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Analistas del sector de las telecomunicaciones advirtieron de problemas y obstáculos para que se cumpla la estrategia de conectividad que pretende impulsar Peña Nieto, en aras de abatir la brecha digital que prevalece en el país. En su opinión, es insuficiente llevar equipos de computación y se requiere de un plan nacional en la materia al que se le pueda dar continuidad. **(Nayeli Cortés, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

Que todo está servido para que, luego de alegar algunas complicaciones de agenda, el presidente **Felipe Calderón** acepte la invitación del jefe de Gobierno del DF, **Marcelo Ebrard**, y asista el martes a la inauguración de la Línea 12 del Metro.

Será la primera vez en el sexenio que **Calderón** y **Ebrard** entreguen una obra.

El Presidente partirá de ahí a Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo. En las tres entidades... entregará obras. Y así lo hará la mayor parte de sus últimos 30 días de mandato. Por supuesto que en cada entidad estará flanqueado por el gobernador en turno.

Que hablando de **Ebrard**, sus simpatizantes ya empezaron la campaña para el 2018, al menos en redes sociales.

De la cuenta @M_Ebrard2018 salió este mensaje a @mario_delgado1: "Después de que concluya la exitosa Administración del #JGDF @m_ebrard al frente de la ciudad, tendremos mayor actividad. Gracias."

El senador perredista respondió ipso facto: "Listo @M_Ebrard2018". Por cierto, en la imagen de esta cuenta de Twitter, **Ebrard** aparece con **Andrés Manuel López Obrador**. Seguro cambiarán la foto.

Que, siguiendo con el personaje, lo que parecía una simple inconformidad vecinal, camina a convertirse en un "escándalo internacional" para **Ebrard**.

Resulta que el tema de la estatua en Paseo de la Reforma del ex presidente de Azerbaiyán **Heydar Aliyev** comenzó a circular en la prensa extranjera. Y, obvio, el balance no es nada bueno para el Gobierno del DF.

Quién sabe por qué, pero en los círculos ebrardistas se está viendo con malos ojos por este asunto al titular de la Seduvi, **Felipe Leal**. ¿En serio será el responsable?

Que el homenaje que preparan el PAN y la Fundación Rafael Preciado para **Alonso Lujambio** irá mucho más allá de unas palabras y la develación de una placa o un bronce.

Los promotores trabajan en la reedición de la extensa obra del distinguido académico y ex secretario de Educación Pública. Inclusive, estudian qué hacer con sus obras inconclusas.

Los responsables de la tarea son su viuda, **Teresa Toca**, y el también académico, integrante del CEN panista, **Juan Molinar**. Se dice que algo muy bueno saldrá de este esfuerzo.

(redacción, página 04)

El Universal-Bajo Reserva:

TOMÓ la instrucción aquella de rómpase en caso de incendio, para tratar de extinguir las flamas en el proceso de creación del nuevo partido. Andrés Manuel López Obrador comenzó a ocuparse de los reclamos de los integrantes de Morena en distintas zonas del país, aquellos que se quejan del dedazo en la elección de los líderes locales.

El ex candidato presidencial dio instrucciones para realizar una revisión de las denuncias. Claro, a su modo, porque determinó que sean las comisiones de honestidad y justicia las que resuelvan las impugnaciones. Pero ahí radica el detalle: los mismos personajes cuestionados conformarán esas instancias revisoras, nos informan. Sí, adivino usted, serán juez y parte. El tabasqueño quiere apagar, a su estilo, el fuego de las protestas internas.

EL JEFE del Comando Norte de Estados Unidos, general Charles Jacoby Jr., se despidió del secretario de la Defensa Nacional, el general Guillermo Galván Galván, quien el 30 de noviembre termina su gestión en el gobierno federal. Durante una reciente visita del militar mexicano al Comando Norte, su colega estadounidense ordenó izar la bandera mexicana en honor al país. Más adelante invitó a Galván a montar una guardia de honor a los caídos el 11 de septiembre. En la oficina del general Jacoby están listos para iniciar los contactos y un viaje a tierras mexicanas para establecer nuevas relaciones con los mandos castrenses del gobierno de Enrique Peña Nieto, nos informan.

MUY PRONTO se calentará el debate sobre la autonomía de las comisiones e institutos de transparencia, en el contexto de la iniciativa de ley que se dictamina en el Congreso. Las comisionadas y comisionados del IFAI serán recibidos en los próximos días por los senadores que revisan la propuesta. Y, claro, desde ese órgano hay una posición muy clara. La comisionada presidenta del IFAI, Jacqueline Peschard, considera que las instituciones de transparencia deben gozar de plena autonomía y no deben ser "secuestradas" por el gobierno federal o las autoridades estatales y, mucho menos, permitir que las designaciones de sus integrantes sea el resultado de cuotas partidistas

LA OPERACIÓN Hangares, realizada el jueves por agentes de la PGR, tiene diversas líneas de investigación. Primero, comprobar si existe un adecuado uso o no de las aeronaves. Entre los indicios de posibles anomalías está el incidente que protagonizó el ex oficial mayor de la dependencia, Antonio de Jesús Naime, quien aprovechando el cargo autorizó que le enviaran un avión de la Procuraduría a Los Cabos, donde estaba de vacaciones con su familia. El asunto no fue menor y llevó a la salida del funcionario. Desde agosto pasado*Guillermina Muñoz* ocupa el cargo. La indagatoria podría sacar lumbre, nos dicen.

EN MEDIO de la batalla por la reforma laboral ocurrió un evento inesperado en San Lázaro: la información de un viaje del presidente de la Cámara de Diputados, el priísta Jesús Murillo Karam, a Cádiz, España, donde se celebra el bicentenario de la Constitución liberal iberoamericana, que es la madre de la Carta Magna mexicana y, por ende, de otras de naciones de América Latina. Nos dicen en la Cámara de Diputados que de vuelta a casa don Jesús y los otros tres diputados enviados al extranjero publicarán un reporte de sus gastos. Hasta ahora, esas minucias siempre han quedado en las cajas fuerte del Palacio Legislativo.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

CON EL ojo cuadrado se quedaron los funcionarios de larga trayectoria en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Y ES QUE no le ven ni pies ni cabeza a la propuesta hecha por Felipe Calderón para que el ex diputado panista Juan de Dios Castro se convierta en Magistrado de la Sala Superior.

DE HECHO, la ley marca como requisito para llegar a esa posición tener al menos ocho años de práctica en materia fiscal.

Y, HASTA donde se sabe, el nominado -quien fue consejero jurídico de la Presidencia en tiempos de Vicente Fox- no cuenta con experiencia en esas lides.

DE HECHO, hasta enero pasado estuvo trabajando como subprocurador de Derechos Humanos en la PGR... y como que en ese puesto las cuestiones fiscales nomás no pintan.

EN COAHUILA se comenta que no es casualidad el "timing" elegido por el ex gobernador Humberto Moreira para sacar la cabeza y lanzar una ofensiva mediática.

RESULTA que el ex líder nacional del PRI aprovechó la larga ausencia de su hermano Rubén, el gobernador, quien el domingo pasado inició una gira por Europa.

DICEN que al interior del gabinete estatal el protagonismo de Humberto cayó como patada de mula, pues metió mucho ruido a la frágil situación que vive el Estado tras el homicidio del hijo del ex mandatario y la caída del máximo líder de los Zetas.

DE ENTRADA, los "rubenistas" califican las declaraciones de Humberto como oportunistas y se preguntan por qué, si conocía tan bien los entretelones del narco, su administración nunca atacó con fuerza a los cárteles, que crecieron como nunca en su sexenio.

ASÍ LAS COSAS, que nadie se asombre si por estos días el ex presidente del PRI vuelve a soltar otra bomba informativa, pues Rubén seguirá en gira por España, Italia y Alemania hasta la próxima semana.

Y BIEN dicen que, cuando el gato no está en casa, los ratones hacen de fiesta.

EL SUBSECRETARIO de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Francisco Rozenswig, está preparando un viaje a Europa.

EN LA SEMANA del 19 de noviembre tiene programadas reuniones en París, Bruselas y Ginebra para plantearles proyectos a sus contrapartes de Francia, Bélgica y Suiza.

LOS MUY observadores levantaron la ceja al darse cuenta de que el viaje ocurrirá a sólo 11 días del final del sexenio.

¿A POCO Rozenswig sabrá algo que los demás no sabemos sobre el futuro inmediato de la Secretaría de Economía? Es pregunta que futurea.

NI DUDA cabe de que la Semana de la Transparencia organizada por la Comisión de Acceso a la Información Pública de Puebla demostró la gran capacidad de convocatoria de sus organizadores.

LA PRESIDENTA de la comisión poblana, Blanca Lilia Ibarra, fue anfitriona de representantes de una veintena de institutos y comisiones estatales de transparencia, y de la presidenta del IFAI, Jacqueline Peschard.

ADEMÁS, también acudieron las cabezas de ONG especializadas en el tema como Eduardo Bohórquez, de Transparencia Mexicana, y Miguel Pulido, de Fundar.

LO QUE SÍ extrañó fue la ausencia del gobernador Rafael Moreno Valle, quien para la inauguración designó como su representante al secretario de Educación, Luis Maldonado, quien, a su vez, acabó mandando a un subalterno en su lugar.

LA DUDA es si el desaire fue por un conflicto de agenda... o por una agenda de conflicto. **(redacción, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

La Crónica de Hoy-Balcón Político...

Cuesta cara la democracia, pero más el abstencionismo: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó, con el voto unánime de sus cinco consejeros electorales, el proyecto de presupuesto anual para el ejercicio fiscal 2013, que de ser aprobado sin modificaciones por el Poder Legislativo, ascenderá a 255 millones 392 mil 778.51 pesos. Esta ocasión los recursos se ampliarán, pues deberán contener presupuesto para "actividad general" y para "actividad electoral". Para la primera se calcula un monto global de 67 millones 967 mil 074.76 pesos; para la actividad electoral, la cifra será de 187 millones 425 mil 703.75 pesos. Un ejercicio matemático hace prever que para las elecciones del próximo 7 de julio, cuando se renovará el Congreso local, cada voto costará 101.50 pesos. De acuerdo con el proyecto, presentado el 23 de octubre, se pretende un presupuesto para actividad general de 67 millones 967 mil 074.76 pesos, que se dividirán de la siguiente manera: 28 millones 492 mil 825.62 pesos (41.92 por ciento), para servicios personales (sueldos, dietas a representantes de partidos, cuotas al IMSS e Infonavit); 2 millones 233 mil 157.91 (3.29 por ciento) para materiales y suministros (combustible, material de oficina y consumibles); 9 millones 736 mil 061.04 pesos (14.32 por ciento) para servicios generales (impuestos, servicios, mantenimiento, material y documentación electoral); y, 27 millones 505 mil 030.19 pesos (40.47) para transferencias (prerrogativas a partidos). Por los mismos rubros, para actividad electoral la distribución será así: 56 millones 134 mil 232.42 pesos (29.95 por ciento); 11 millones 830 mil 903.88 (6.33 por ciento); 63 millones 947 mil 439.74 pesos (34.11); y, 55 millones 513 mil 127.71 pesos (29.61). En efecto, cada voto costará 101.50 pesos, siempre y cuando acuda a las urnas un millón 846 mil 575 ciudadanos empadronados, pero como los niveles de abstencionismo rondan los 50 puntos, entonces será más caro aún cada voto, por tanto si bien es cara la democracia, más lo es el abstencionismo. **(Carlos Camacho, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que los que ya levantan la mano para ocupar una curul en el Congreso del estado en la próxima legislatura son los miembros de la **Alianza de Transportistas de Tizayuca**, pues aunque aún no hay un candidato se sienten fortalecidos no sólo en el municipio sino en toda la región, además de contar con el apoyo de varias zonas y en diversas partes del estado.

:Que en la **comparecencia** del **secretario de Seguridad Pública, Damián Canales**, evitaron que la prensa entrara al recinto; sin embargo, a quien sí dejaron pasar fue al **líder de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Alfredo Tovar**, de quien dicen solamente se la pasó como la **senadora de Movimiento Ciudadano** en la discusión de la **reforma laboral, Layda Sansores**, jugando con su teléfono celular. Así para qué entra.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Álvaro Miranda vs María Cruz García

La pelea de esta semana se da en pleno comienzo del proceso electoral para elegir diputados en 2013. En una esquina, un grupo de regidores, encabezados por Álvaro Miranda, de Tepeji del Río, le echaron montón a la líder de Movimiento Ciudadano en el estado, María Cruz García, a quien acusan de sobajarlos, ser grosera y sobre todo, indiferente a las propuestas de los militantes, por lo que con un golpe certero buscan que la lideresa se arrepienta de todas las artimañas aplicadas a sus representados.

Dicen que desde esta semana desconocerán todo tipo de decisiones que tome María Cruz, hasta que tengan un mejor líder.

¡DIOS SALVE A LA TRUCHA!

Como un acto de buena voluntad, científicos juveniles de Hidalgo se dieron a la tarea de investigar las causas de la muerte de truchas y carpas en la presa La Estanzuela, y esto fue lo que encontraron:

Una posible causa es que algunos habitantes despistados echaron sin querer heces fecales y orines, después de una borrachera.

También encontraron que los pecesitos comieron algo que les hizo daño, pues además le encontraron sentido al dicho de "el pez por la boca muere".

Hay indicios de que a alguien "se le cayó" un cargamento de mota, de ser así, los peces por lo menos murieron felices.

Otra línea de investigación apunta a que alguien "inteligente" vertió químicos, pensando que nadie lo notaría.

La teoría más contundente que dieron los jóvenes científicos, fue esperar el análisis de las autoridades estatales.

PRIANISTA

El síndico procurador de La Reforma, Andrés Cruz Reyes les dijo "bye" a los panuchos y se ligó directamente al alcalde, *El Fili* Hernández y a su partido, con quienes dice que sí se hacen cosquillas iy sin chillar!

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Partidos lanzan carnadas disfrazadas de ciudadanos al IEE... **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

En ocasiones no sale de una, cuando ya está en otra. Esta vez fueron quienes integran al sector que brinda servicios en el ramo turístico los que evidencian la ineficacia de un secretario cuyo rimbombante currículum no bastó para apuntalar la dependencia y aventajar en las labores correspondientes en los rubros de su competencia: Turismo y Cultura. Ahora, fue el representante de la Altur quien sacó a la luz otras de las fallas de Olivares Chávez. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Jorge Islas: El subsecretario de Administración mantiene un perfil discreto, pero sustentado en el trabajo realizado que como en otros casos soporta con la responsabilidad de ejecutar a la perfección la labor encomendada. Con bastante tiempo en la administración pública queda claro queda su convicción rebasa el servicio para una sola administración. Ahora como componente medular para la Secretaría de Finanzas Islas Fuentes abona en aquello que sea requerido

Abajo-José R. Berganza: Como si estuviera en una dimensión paralela este Berganza Escorza sigue "nadando de muertito" en el Congreso del estado porque ni buenas y malas referencias existen sobre su actuar, lo cual permite entender que esto implica un modus vivendi laxo, pues simplemente espera y espera para ver cuál será su próxima posición dentro del esquema de funcionarios ya sea en el panorama estatal o en el cual le permitan entrar

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

MOVIMIENTO

El dirigente estatal de las juventudes priistas, Antonio Lechuga, sabe que el término estatutario para que su participación en dicha ala del tricolor concluya está muy próximo. De ahí que el todavía líder juvenil hidalguense no buscará la dirigencia nacional de ese sector a renovarse en breve. Lo que plantea el también diputado federal suplente es esperar los tiempos y lanzarse por la dirigencia nacional priista del llamado Movimiento Territorial para lo cual ya tiene trazada toda una ruta crítica.

COMPARENCIAS

Los grillitos estuvieron de visita en el Congreso para asistir a las comparencias de los secretarios de Desarrollo Social (Sedeso), Geraldina García Gordillo, y de Seguridad Pública (SSPH), Damián Canales Mena. Ambos eventos fueron en privado y a los representantes de la prensa se leas acondicionó una casa de campaña con una televisión y bocinas para que vieran el evento en circuito cerrado. Fueron directivos de la Secretaría de Desarrollo Social quienes al ver la desatención a los medios mandaron a comprar algunos refrescos y pastes.

REFRÁN

Dicen que explicación no pedida es confesión aceptada y así le pasó a varios priistas que al leer *La Crónica de hoy* en Hidalgo negaron saber de los sondeos o listados priistas con miras a la próxima elección de diputados locales. Resulta que cuando menos dos de los que juraron que no sabían nada de las encuestas son precisamente los más interesados en "medirse" porque tiene puesta sus miras en la próxima legislatura local. Como dicen los clásicos de la política "juegan mal pero se colocan bien".

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

